

MOLINO DE LA ISABELA

DENOMINACIÓN: Molino de La Isabela



OTRAS DENOMINACIONES:

Aceñas Nuevas de San Cristóbal (1588)

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Guadalquivir. Río Guadalquivir.

Municipio: Montoro

Polígono y Parcela Catastral: Polígono 8, Parcela 358

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: Entre las poblaciones de Montoro y Huertos Familiares.

Coordenadas UTM del polígono del inmueble: 1. N. 381032 / 4209278
2. S. 381040 / 42089255

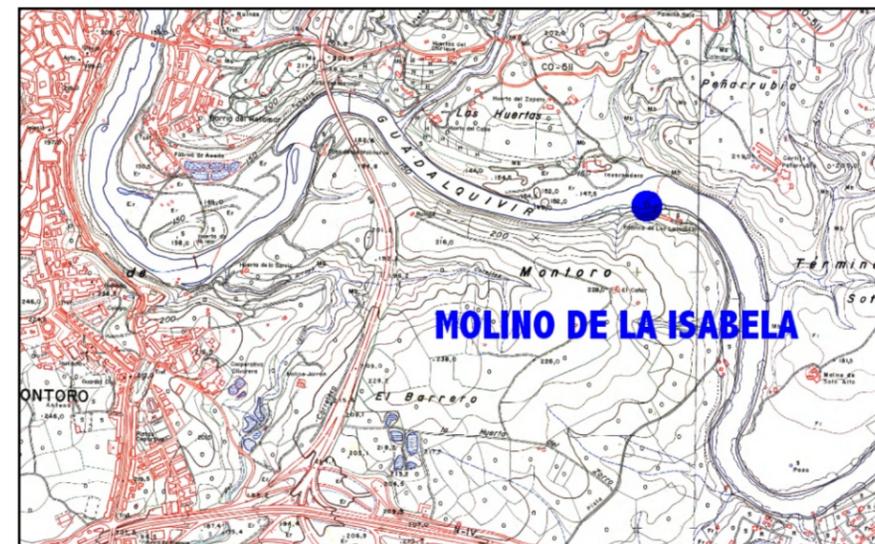
Altura s.n.m.a.: 149 m.

TITULARIDAD / PROPIETARIO.

Energy Resources, Major de Sarriá, 185-187. Barcelona

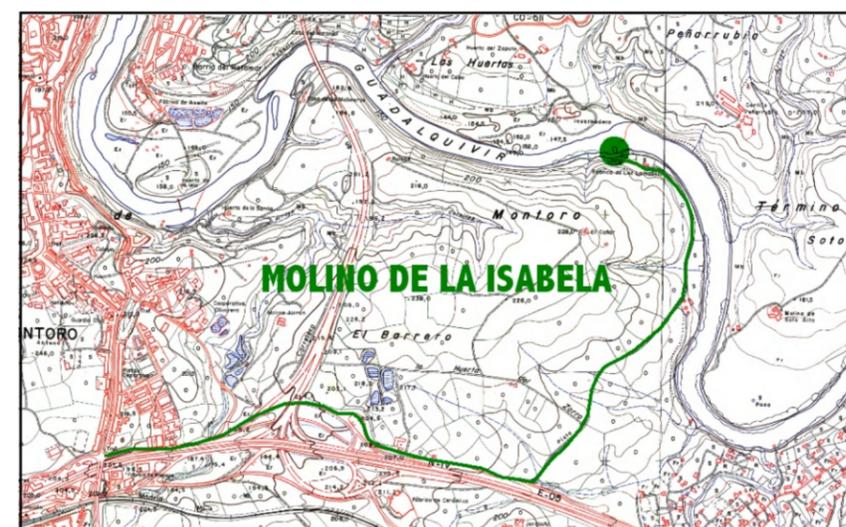
Mantenimiento: Sebastián Pozuelo (679453388).

PLANO DE SITUACIÓN



ACCESOS

El molino está situado en la margen meridional (izquierda) del río Guadalquivir, entre las poblaciones de Montoro y Huertos Familiares de San Fernando. Para acceder a él desde la Autovía E-5 se entra por el cruce que conduce al centro urbano y, en la segunda rotonda, se toma el desvío que conduce hacia los Huertos Familiares por la carretera que discurre en paralelo por su lado Norte con la E-5. A unos 750 m. del cruce con la carretera de Puertollano se toma un carril terrizo que parte de la margen norte del camino, el cual conduce directamente a la Central.



USO ACTUAL

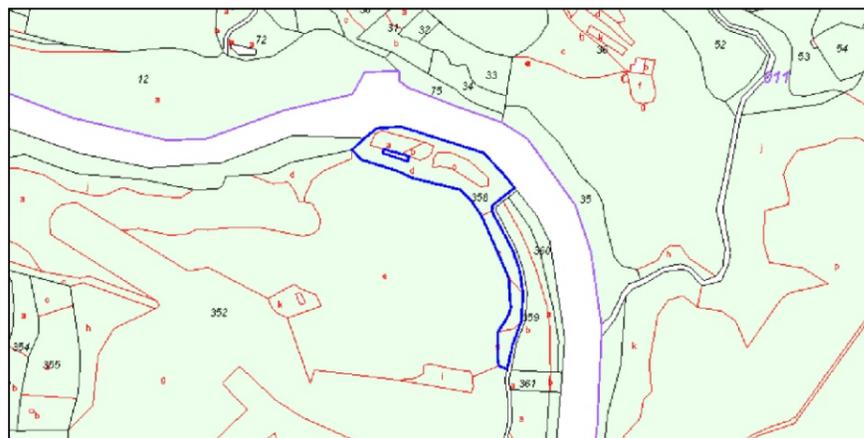
En la actualidad la central hidroeléctrica de la Isabela pertenece a la empresa Energy Resources, que produce pequeñas cantidades de energía que vende a Endesa. El edificio principal de la central fue construido hace pocos años y alberga dos turbinas de producción eléctrica, estando situado junto a la orilla. Pero adosado a él, por su lado Norte, situado entre la central actual y la presa de deriva, se conservan los restos de la antigua central eléctrica que, a su vez, reaprovecha la arquitectura del primitivo molino de Las Nuevas, un edificio de sillería de piedra molinaza y planta rectangular rematada en ábside similar a la de las restantes aceñas montoreñas.

ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

Clasificación urbanística: Suelo no urbanizable según Plan de Protección Especial del Casco Histórico de Montoro, aprobado en 1995.

Protección urbanística: El curso del Guadalquivir y sus márgenes están considerados como ámbito de especial protección paisajística y Lugar de Interés Comunitario (LIC)

PLANO CATASTRAL



ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

La antigua aceña de Las Nuevas se encuentra situada en la margen meridional (izquierda) del río Guadalquivir, antes de su paso por la localidad de Montoro, a 1,5 km. al Oeste de la aldea Huertos Familiares de San Fernando. El entorno se halla presidido por una abundante vegetación de bosque mediterráneo, en la que predominan encinas, olivos, álamos (Fig. 1).

La azuda que encauza las aguas hacia el molino se conserva en toda su extensión al seguir reteniendo el agua del río y encauzándola hacia la central hidroeléctrica. Tiene un trazado en forma de S, que parte de la orilla derecha (septentrional) del Guadalquivir y conecta con el muro que limita por el Norte la antigua central. Sus dimensiones alcanzan los 150 m. de longitud y 4 m. de salto. La mayor parte de su estructura es de mampostería y hormigón, aunque la parte superior y los contrafuertes son de hormigón moderno, edificados cuando se hizo la central actual (Figs. 2 y 3).



Figura 1



Figura 2



Figura 4



Figura 5

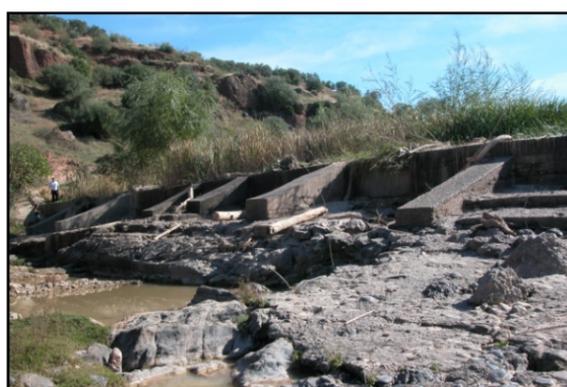


Figura 3

El edificio que conserva los restos del antiguo molino es, como hemos indicado, el más adentrado en el cauce del río. Consta de un inmueble de planta rectangular, de 15 x 10 m. rematado en ábside por el extremo Este, que enfrenta a la corriente, y de forma recta por el extremo Oeste; y de un muro de sillería y hormigón que sirve de sostén al extremo meridional de la presa y que delimita un pasillo o canal de casi 3 m. de anchura entre el muro Norte del molino y dicho muro. En ese pasillo y en el cuerpo superior del edificio principal del molino (el que conserva la forma de ábside), se encuentran los restos arquitectónicos de la primitiva central de principios del siglo XX. En el pasillo existen dos plataformas de hormigón y un canal de entrada de agua, que debieron servir para sustentar la primitiva turbina, y en la planta superior del molino (que adopta la planta del molino original) estructuras para asentar los ejes y la sala de generadores y cuadros eléctricos (Figs. 6 y 7).

DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

La actual Central de la Isabela está integrada por dos edificios diferentes; el situado más al Sur, es decir, más próximo a la orilla, fue edificado en los años 1999-2000, cuenta con dos turbinas para la producción de energía y funciona como central hidroeléctrica que vende a Endesa la energía producida. El situado al Norte, entre la actual central y la presa de deriva, está constituido básicamente por los restos del antiguo molino, al que se añadieron una serie de elementos suplementarios cuando fue transformado en central hidroeléctrica a principios del siglo XX, de forma que el edificio combina restos de hormigón y estructuras modernas propias de una central eléctrica con otras más antiguas propias del molino (Figs. 4 y 5).

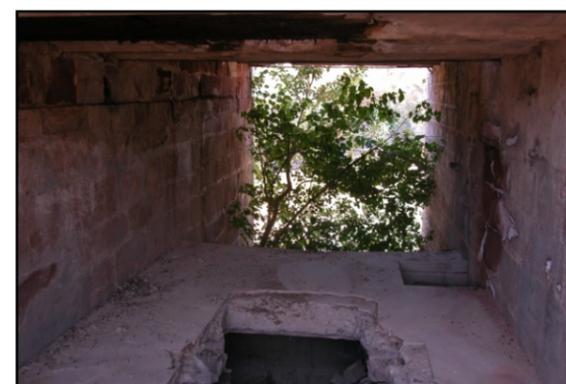


Figura 6



Figura 7

Todos estos restos arquitectónicos están abandonados, muy deteriorados y tienen escaso valor histórico debido a su modernidad. Lo más interesante de la Isabela es la parte inferior del edificio de piedra molinaza y forma de ábside que venimos comentando, situada por debajo de la moldura que atraviesa la parte central del inmueble. Dicha parte inferior constituye el cuerpo del primitivo molino, sobre cuya cubierta se ha instalado la sala de máquinas de la primitiva central eléctrica. El molino se halla completamente cerrado por su parte superior y no conserva accesos ni por la fachada norte ni por la sur, probablemente porque el nivel de acceso se halla cubierto por el agua como resultado de la elevación de la altura de la presa. Por tanto, el único hueco por donde es visible el interior del molino se encuentra situado en la fachada oriental y se trata del desagüe de un posible pozuelo; debido al limo y agua acumulado y a lo reducido del acceso, ha sido imposible penetrar en su interior, aunque parece tratarse de un tramo de los canales o desagües situados en el subsuelo del molino harinero (Figs. 8, 9 y 10).



Figura 8

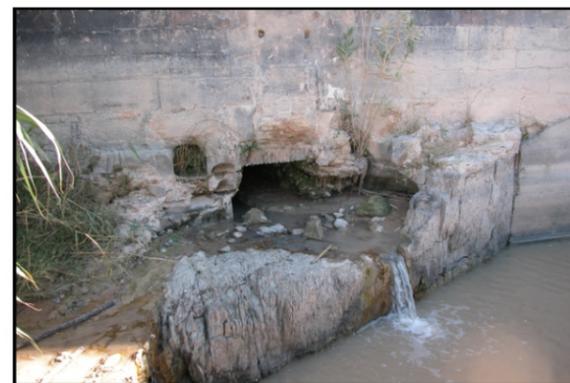


Figura 9

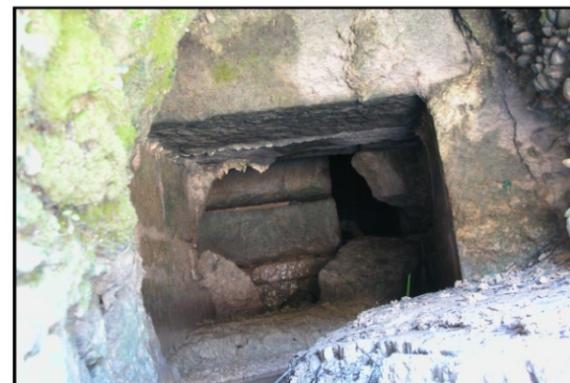


Figura 10

DATOS HISTÓRICOS

Según la estadística de los aprovechamientos hidráulicos elaborada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en 1933, anteriormente existió en este lugar un molino harinero llamado “Las Nuevas”.

Las llamadas “Aceñas Nuevas de San Cristóbal” debieron de erigirse a fines del siglo XVI, pues con anterioridad no se encuentran menciones a las mismas en la documentación notarial. En 1588 Juan Jiménez del Castillo subarrendó estas instalaciones a Antonia Díaz, Pedro Torralbo y su hermano Manuel, con la mitad del batán que existía en la parada (1588, AHPCO, PNMO, leg. 7497P, f. 13r).

En 1617 Francisco y Benito Ruiz convinieron con Juana de Lara y Sotomayor y el licenciado Pedro Ramos de Criado el arrendamiento de las aceñas y batanes de las Nuevas de San Cristóbal por cuatro años y 19 cahices anuales de trigo (1617, AHPCO, PNMO, leg. 7299, f. 141r). Los batanes de la parada se vuelven a arrendar en 1627, AHPCO, PNMO, leg. 6882P, s.f., 1697, AHPCO, PNMO, leg. 7116P, f. 475r y 1698, AHPCO, PNMO, leg. 6946P, f. 902).

En 1684 Martín Alonso de Córdoba Ponce de León arrienda a Juan Díaz Calleja, padre, Juan Díaz Calleja, hijo, y la esposa del último, este molino por tiempo de tres años y cuantía anual de 120 fanegas de trigo en grano (1684, AHPCO, PNMO, leg. 6935P, f. 227r). Desde 1657 a 1702 se hicieron de forma continuada aprecio de estas aceñas conjuntamente con los batanes existentes en la misma parada por el escribano Antonio Fernández Madueño (1657-1702, AHPCO, PNMO, leg. 7660P, s/f).

A partir de 1702 dejamos de tener constancia documental de los molinos harineros de las Nuevas hasta mediados del siglo XIX posiblemente como consecuencia de la transformación de éstos en batanes de paños. Por ello el Catastro de Ensenada describe los tres edificios existentes en esta parada en los siguientes términos: “Otros tres llamados de la Nuevas de San Cristóbal, el uno totalmente arruinado y los dos corrientes con cuatro pilas, las que pertenecen a don Martín Fernández de Córdoba, vecino de ella, las que tiene dadas en arrendamiento en precio cada una en cada un año de quinientos reales de vellón, y por el todo dos mil reales (1757, AHMMO, Interrogatorio del Catastro de Ensenada, Caja s/c, ff. 18r-v).

En 1831 se produce un nuevo arrendamiento de dos batanes con cuatro pilas que nombran “las Nuevas de San Cristóbal”, en la orilla del Guadalquivir en la parte de la compañía del término de Montoro, otorgado por M^a Josefa Criado, viuda de Juan de Dios Redondo, a favor de Luis Hernández de Córdoba, por tiempo de 6 años y renta anual de 2.200 reales (1831.10.22, AHPC, PNC, Of. 10, leg. 142, 372r).

En 1866 encontramos el arrendamiento por seis años de este molino en favor de Francisco García León por parte de don Juan José de la Bastida. En estos momentos las aceñas se componían ya de cuatro piedras de pozuelo y una emplazada fuera de la bóveda, en la parte donde antes se situaba el batán, por lo que la propiedad del tendedero antiguo de paños también se incluía en el acuerdo (1866, ANMO, Escribanía de Juan Antonio de Lara, ff. 1829v-1830r).

En 1882, Juan José de la Bastida continuaba arrendando a Francisco García la “parada de aceñas denominadas las Nuevas de San Cristóbal, que se encuentra en la campiña de este término al margen izquierdo del río Guadalquivir, que tiene una bóveda con cuatro piedras de pozo y su máquina limpiadora, y otra piedra de rueda en la parte de afuera de dicha bóveda en el sitio que en lo antiguo sirvió de batán”, por tiempo de seis años y renta anual de 8400 reales (1882, ANMO, Escribanía de Juan Antonio de Lara, Tomo 4, ff. 2254v-2255r).

Todavía en 1890, al efectuar la partición de bienes de Mariana Benítez de Molina, se citan unos olivos linderos “con el callejón que conducía a las aceñas de las Nuevas” (1890, ANMO, Escribanía de Juan Antonio de Lara Cano, Tomo III, ff. 2519v-2520r). Y así aparecen citadas estas aceñas en el plano del primer catastro rural de Montoro, de fines del siglo XIX (Fig. 11).

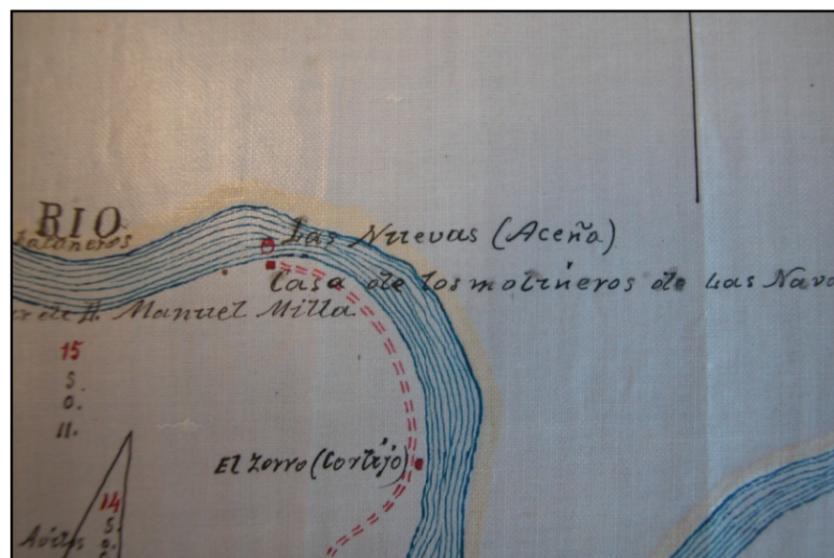


Figura 11

En 1905 se construyó la central hidroeléctrica de La Isabela, ampliada y reformada en 1920. En 1933 la presa era de mampostería hormigonada. La central disponía de tres turbinas tipo Francis de reacción, cámara abierta, eje vertical, regulación a mano, transmisión a los alternadores por engranajes cónicos y poleas. Las turbinas 1 y 3 que aparecen en el plano publicado en el informe (p. 291) accionaban el alternador número 1, y la turbina 2 el número 2. El desagüe se hacía directamente al río por los tubos de aspiración. Tenía dos alternadores de eje horizontal, con su correspondiente excitatriz, acoplada directamente al eje del alternador. La potencia total era de 394 HP, la altura del salto 3,20 m. y el volumen de agua utilizada en lts. x seg. 11975. Suministraba energía para fuerza y alumbrado a Montoro, con una tensión en la línea de transporte de 5.000 voltios y sus propietarios eran los Herederos de Martín Madueño en Montoro (Figs. 12, 13 y 14).

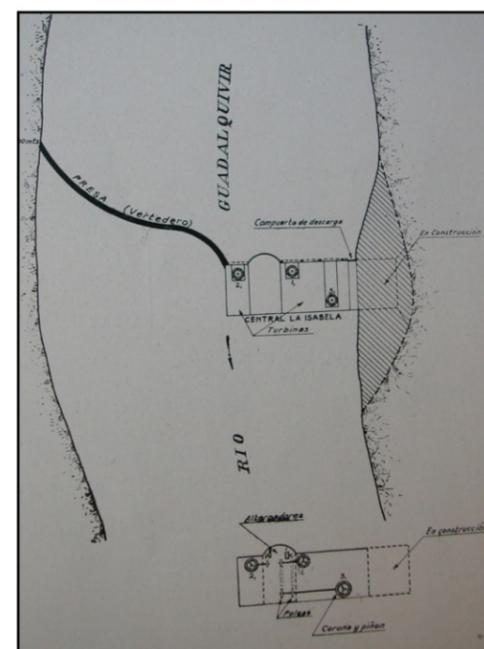


Figura 12

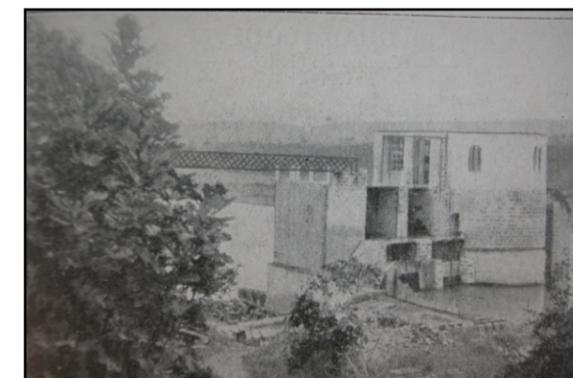


Figura 13



Figura 14

Como se observa en las fotografías de dicho informe, las estructuras donde iban emplazadas la primera y tercera turbinas desaparecieron cuando se edificó la nueva central, por estar situadas al sur del antiguo molino, conservándose el lugar donde iba instalada la primera turbina, junto a la fachada norte del molino primitivo (donde se hallan las plataformas de hormigón antes descritas). También ha desaparecido el tercer piso del molino (segunda planta edificada sobre la cubierta del inmueble original), conservándose en la actualidad la planta primera donde se hallan restos de las estructuras que soportaron los alternadores. Ya en 1933 el cuerpo inferior del molino, o sea, la aceña primitiva, se hallaba como en la actualidad.

La central fue cerrada en torno a los años 60 y sustituida por la actual, que comenzó a funcionar en 2000, a fines del siglo XX. La empresa propietaria (Energy Resources) lo es también de la central hidroeléctrica instalada en el emplazamiento del antiguo molino de Alcolea y de la situada junto al molino de Lope García, ambas sobre el Guadalquivir en término municipal de la capital de Córdoba. Para visitar la central se puede entrar en contacto con su actual guarda, Sebastián Pozuelo.

VALORACIÓN / OBSERVACIONES

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La central actual es de factura reciente y se encuentra en pleno funcionamiento, de forma que está perfectamente conservada. Los restos de la central edificada a principios del siglo XX se hallan, por el contrario, en completo abandono y arruinados, usándose como almacén y palomar. Y del antiguo molino, bien conservado por el exterior, ignoramos el estado en que se encuentra al resultar imposible el acceso a su zona interna.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

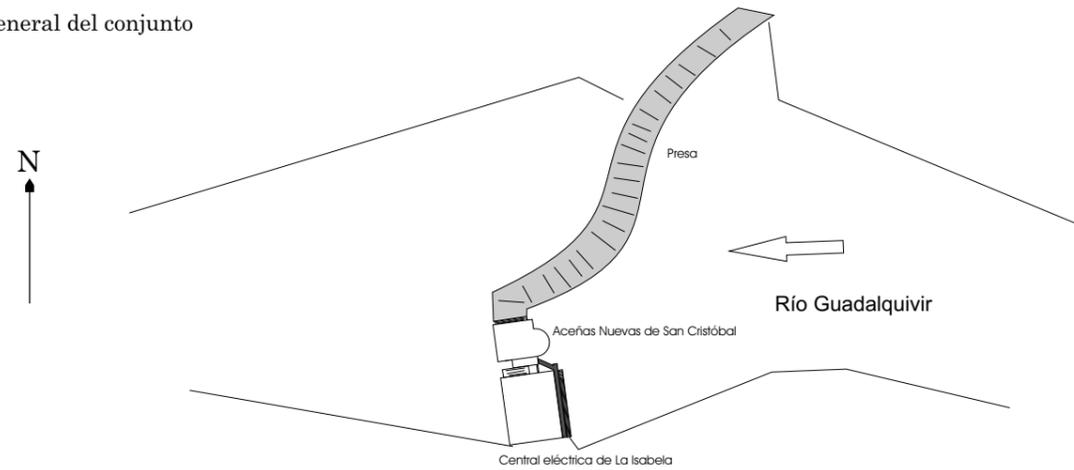
J. Ortiz, *La industria agroalimentaria tradicional de Montoro*, Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras, 2004.

Estadística de los aprovechamientos hidráulicos existentes en la actualidad en el río Guadalquivir, Sevilla, 1933.

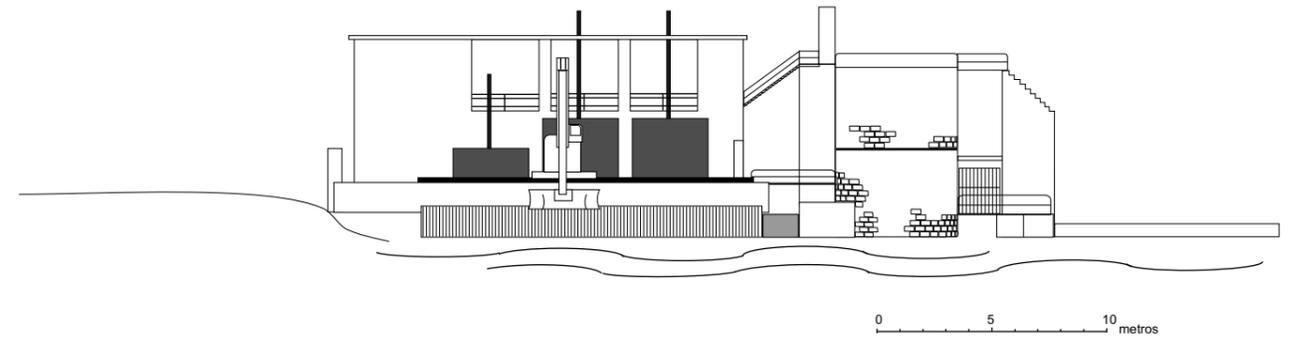
Compañía Sevillana: cien años de historia, Madrid, 1994.

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

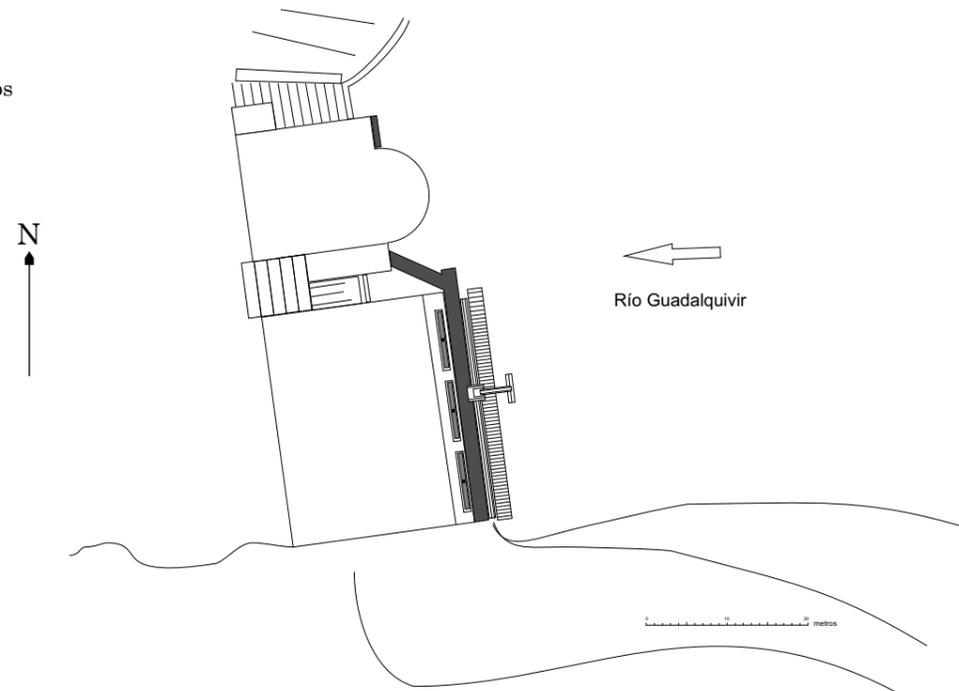
Plano general del conjunto



Alzado Este



Conjunto de edificios



Edificio de la antigua aceña

